

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### La Comisión evalúa y establece las prioridades de reforma para los países que desean adherirse a la UE

Bruselas, 6 de octubre de 2020

La Comisión ha adoptado hoy su [Comunicación sobre la política de ampliación de la UE y el paquete de ampliación de 2020](#): Los informes anuales, en los que se evalúa la aplicación de reformas fundamentales en los Balcanes Occidentales y Turquía, se presentan junto con recomendaciones y orientaciones más claras y precisas sobre las próximas etapas para esos socios, en consonancia con la metodología de ampliación mejorada.

El alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep **Borrell**, ha declarado: «*Los ciudadanos de los Balcanes Occidentales forman parte de Europa y pertenecen a la Unión Europea. Los informes de hoy sobre el paquete de ampliación evalúan rigurosamente el camino a seguir, destacando lo que se ha logrado y donde aún queda mucho trabajo por hacer*».

Al presentar el **paquete anual de ampliación**, el comisario de Vecindad y Ampliación de la UE, Olivér **Várhelyi**, ha declarado: «*Desde el inicio del mandato de esta Comisión, mi objetivo ha sido garantizar que nuestros socios de los Balcanes Occidentales y los Estados miembros recuperen la confianza en el proceso de adhesión. Las evaluaciones presentadas hoy, rigurosas pero justas, detallan la situación de los países con respecto a las reformas, así como orientaciones y recomendaciones más claras sobre las futuras medidas. Su aplicación dinámica acelerará su avance en la senda de la UE y aportará resultados duraderos. Paralelamente, hemos presentado un plan económico y de inversión para estimular su recuperación a largo plazo y acelerar su convergencia económica con la UE*».

**Balcanes Occidentales**

Una política de ampliación creíble es una inversión geoestratégica en la paz, la seguridad y el crecimiento económico en toda Europa, más aún en tiempos de retos y divisiones mundiales crecientes. La perspectiva firme y basada en los méritos de la plena adhesión a la UE de los Balcanes Occidentales redunda en el propio interés político, económico y de seguridad de la Unión. La [Comunicación de la Comisión «Mejorar el proceso de adhesión: una perspectiva creíble de la UE para los Balcanes Occidentales»](#), aprobada por los Estados miembros en marzo de 2020, presentó propuestas concretas para reforzar el proceso de adhesión, haciéndolo más predecible, creíble, dinámico y sujeto a una dirección política más sólida. El enfoque reforzado subraya la importancia de un proceso de adhesión basado en los méritos, la confianza, la confianza mutua y unos compromisos claros por parte de la UE y los Balcanes Occidentales, con una atención aún mayor a las reformas fundamentales.

Un progreso creíble en el ámbito del Estado de Derecho sigue siendo un reto importante, que a menudo está relacionado con la falta de voluntad política. El ritmo de la cultura judicial sigue siendo lento en toda la región de los Balcanes Occidentales, sin un compromiso suficiente con el principio de independencia judicial. El ritmo general de la lucha contra la corrupción se ha lentificado y lo logrado en la mayoría de los países dista mucho de cumplir los requisitos para la adhesión, mientras que en el ámbito de la libertad de expresión y el pluralismo de los medios de comunicación se ha registrado el menor avance el año pasado.

Por primera vez, la Comisión evalúa el equilibrio general en las negociaciones de adhesión con Montenegro y Serbia y propone el camino a seguir. Esto debería permitir que las conferencias intergubernamentales, que deben tener lugar tras la publicación del paquete anual de la Comisión, sirvan como foros para el diálogo político sobre las reformas, hagan balance del proceso de adhesión y establezcan la planificación para el año siguiente, incluida la apertura y el cierre de capítulos y posibles medidas correctoras.

En el caso de Albania y Macedonia del Norte, la Comisión espera con interés las primeras conferencias intergubernamentales que se convocarán lo antes posible tras la adopción de los marcos de negociación por el Consejo. La Comisión confirmó nuevos avances en la aplicación de las reformas en Albania y Macedonia del Norte. Albania ya ha realizado progresos decisivos y está a punto de cumplir las condiciones establecidas por el Consejo con vistas a la primera conferencia intergubernamental.

Se espera que Bosnia y Herzegovina aborde 14 prioridades clave del dictamen de la Comisión sobre su solicitud de adhesión a la UE, y hasta ahora solo se han tomado algunas medidas. Por lo que se

refiere a Kosovo, se han realizado avances limitados en las reformas relacionadas con la UE y es importante que las autoridades kosovares redoblen sus esfuerzos para avanzar en la senda europea, en particular mediante la aplicación del Acuerdo de Estabilización y Asociación.

La Comisión también ha adoptado hoy un [Plan Económico y de Inversiones para los Balcanes Occidentales](#), cuyo objetivo es impulsar la recuperación a largo plazo de la región, una transición ecológica y digital, fomentar la cooperación económica regional, impulsar el crecimiento económico y apoyar las reformas necesarias para avanzar en la senda de la UE.

## **Turquía**

Turquía es un socio clave para la Unión Europea. Sin embargo, Turquía ha seguido alejándose de la UE con un grave retroceso en los ámbitos de la democracia, el Estado de Derecho, los derechos fundamentales y la independencia del poder judicial. En 2018 y 2019, el Consejo señaló que las negociaciones para la adhesión de Turquía habían llegado efectivamente a un punto muerto y no se podían examinar nuevos capítulos para su apertura o cierre. El informe presentado hoy confirma que los hechos subyacentes que condujeron a esta evaluación siguen siendo válidos, a pesar del reiterado compromiso del Gobierno con el objetivo de la adhesión a la UE. Han proseguido el diálogo y la cooperación con Turquía, en particular para hacer frente a los retos relacionados con la migración, a pesar de la preocupación por los acontecimientos acaecidos en la frontera greco-turca en marzo de 2020. Los informes también describen cómo la política exterior turca ha colisionado cada vez más con las prioridades de la UE en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común.

## **Próximas etapas**

Corresponde ahora al Consejo tener en cuenta las recomendaciones de la Comisión y tomar decisiones sobre los pasos a seguir.

## **Contexto**

### **Proceso de ampliación**

La actual agenda de ampliación está dirigida a los países socios de los Balcanes Occidentales y Turquía. Se han abierto negociaciones de adhesión con los países candidatos [Montenegro](#) (2012), [Serbia](#) (2014) y [Turquía](#) (2005). En marzo de 2020, los Estados miembros acordaron iniciar negociaciones de adhesión con [Macedonia del Norte](#) y [Albania](#). Son candidatos potenciales [Bosnia y Herzegovina](#) (que

presentó su solicitud de adhesión a la UE en febrero de 2016) y [Kosovo](#) (con el que entró en vigor el Acuerdo de Estabilización y Asociación en abril de 2016).

El proceso de adhesión a la UE sigue basándose en criterios establecidos, unas condiciones justas y rigurosas y el principio de méritos propios. La adhesión a la UE exige la aplicación de reformas complejas en un entorno difícil; es un objetivo que solo puede alcanzarse a largo plazo. A fin de que el proceso avance, los candidatos a la adhesión tienen que asumir como prioridad la necesidad de obtener resultados reales y duraderos en relación con las cuestiones clave: Estado de Derecho, reforma del poder judicial, lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, seguridad, derechos fundamentales, funcionamiento de las instituciones democráticas, reforma de la Administración Pública, desarrollo económico y competitividad.

También reviste una importancia fundamental seguir avanzando en materia de reconciliación, buenas relaciones de vecindad y cooperación regional.

La presentación de informes en el paquete de ampliación de este año refleja también las propuestas del enfoque mejorado del proceso de adhesión. Las evaluaciones y recomendaciones para los países, especialmente las orientaciones prospectivas sobre prioridades específicas de reforma, son aún más claras y precisas. Los informes aportan una mayor transparencia, incluida la situación de las negociaciones de adhesión y la medida en que se están aplicando reformas fundamentales. Se facilitan resúmenes comparativos de los resultados sobre los indicadores fundamentales, así como índices externos para complementar las evaluaciones de la Comisión. Se solicitaron contribuciones más sólidas a los Estados miembros, que fueron consultados durante el proceso y aportaron datos y conocimientos especializados, en particular a través de sus Embajadas sobre el terreno. Los informes también incluyen evaluaciones del compromiso político público de las autoridades con el objetivo estratégico de la adhesión a la UE.

## **Más información**

[Comunicación de la Comisión](#)

***Para consultar las conclusiones y recomendaciones relativas a cada país, véase:***

**Albania:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Bosnia y Herzegovina:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Kosovo:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Montenegro:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Macedonia del Norte:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Serbia:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

**Turquía:** [MEMO](#); [Informe](#); [Factografía](#):

***Más información general***

Comunicación de la Comisión Europea, de febrero de 2020, [«Mejorar el proceso de adhesión: una perspectiva creíble de la UE para los Balcanes Occidentales»](#)

[Hoja informativa - El proceso de adhesión a la UE de los Balcanes Occidentales](#)

[Hoja informativa - Compromiso de la UE en los Balcanes Occidentales](#)